

HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1128

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

SIN CARETA

Como por suerte no nos asemejamos á ciertos periodistas, que vejetan á imitación de las plantas parásitas, enroscándose á otras de más fortaleza, hemos sufrido persecuciones por parte de los caciques, quienes no han perdonado medio de reducirnos al silencio; mas no han logrado su propósito y pues no entra en nuestros planes seguir callando á sabiendas de que algunos caballeros obran con incorrección notoria (por no llamarlo de otra suerte), comenzaremos ya á poner muchas cosas en claro.

Perseverantes en nuestro propósito de arrancar la careta á cuantos se enriquecen á espaldas de la ley, hemos reunido con paciencia de benedictinos gran número de datos, que no habíamos expuesto hasta ahora, deseosos de tenerlos reunidos completamente para dar mayor fuerza á nuestra campaña.

Desde mañana, pues, comenzaremos á exponer á los ministros correspondientes los abusos de que tenemos noticia, pues para pedir justicia contra sus autores nos importa bien poco la categoría suya, sean diputados, senadores, ex-ministros, condes, duques, marqueses; para nosotros son todos iguales...

Sabemos que en nuestra campaña, tendremos que luchar contra enemigos poderosos, que vencer influencias decisivas, que combatir las asechanzas de los caciques, que evitar gran número de obstáculos, mas no importa: conocemos el modo de luchar de nuestros habituales enemigos y no nos asustan.

Ya es tiempo de decir como proceden algunos señores poco escrupulosos, para que se los conozca públicamente y públicamente se les juzgue, pues no siempre ha de emplearse la prisa en hablar de las nonadas cometidas por algunos desdichados que por poco previsores se enredan incautamente en las redes de la Ley, de las que no pueden escaparse. Todos han de ser iguales.

Confiamos en que la opinión honrada nos favorecerá, como siempre, con su apoyo y que la prensa de la provincia nos ayude en la justiciera labor. No todo ha de ser escribir á diario de la regeneración; es preciso ir hacia ella, desenmascarando de pasada á todos los que no procedan como es justo. Así es como debe mirarse á muchos caballeros, sin careta.

LAS CAJAS RURALES

DE PRÉSTAMOS EN MURCIA

No hay en España comarca que mejores condiciones reúna, que la murciana para hacer con grandes resultados la propaganda de la economía y el ahorro; ni es posible pedir mayores facilidades que aquí se ofrecen para dar colocación provechosa al fondo de reserva que puedan formar á costa de

privaciones y sacrificios de las clases menos acomodadas.

La riqueza de este suelo, la bondad del clima y la facilidad de los riegos han determinado en una buena parte de la provincia un cultivo intensivo que dá grandes provechos pero que podrían multiplicarse llevando á la práctica iniciativas poco costosas y de éxito seguro.

Resulta inconcebible que Murcia no tenga una Estación Agronómica, ni Granja Agrícola experimental, cuando la variedad de su producción y el aprecio en que se tienen los frutos de esta comarca, tanto en los mercados nacionales como en los extranjeros, debían estimular á la clase agrícola á buscar las mayores facilidades para sostener la competencia con las demás comarcas productoras, á fin de que ni en precio ni en calidad puedan ellas ofrecer ventajas que en Murcia no se obtengan.

La facilidad, economía y rapidez de los transportes son causa de que en la lucha comercial no deban desatenderse ni los más pequeños detalles, pues como las ventas se hacen en grande escala, unos céntimos menos por unidad de peso ó medida representa en la liquidación de fin de año muchos miles de pesetas.

El espíritu de asociación es una planta que tarda mucho en arraigar en países de pobre cultura, y por eso en cierta clase de empresas no pueden entrar mas que hombres de voluntad firme, arraigado amor al prójimo y fé ciega en la virtualidad de las ventajas y procedimientos que recomiendan. A esta clase de hombres excepcionales pertenece D. Nicolas Fontes Alvarez de Toledo.

La labor realizada por este buen patriota nos recuerda lo hecho en Alemania por Schulze-Delitzsch y Raiffeisen, y en Italia por Luzzatti y Wollombory, en favor de las clases agrícolas.

En tanto que pueblos de grandes elementos de vida gastan en luchas de campanario todos sus recursos y energías, haciendo desaparecer, por malos artes, pósitos que disponían de muchas fanegas de trigo y grandes sumas en metálico, en una aldea de cien humildes labriegos el Sr. Fontes inicia en 1891 la humanitaria y patriótica idea de hermanar el ahorro y el crédito agrícola, y empieza á levantar tan grandioso monumento sobre la siguiente base:

Diez acciones de 0'10 de imposición mensual cada acción; 30 con 0'20, 110 de 0'25 y 10 de socios caritativos con una peseta cada uno.

El fondo de socios accionistas se formó con los 180 primeros, y el de garantía con las 10 acciones de los socios caritativos.

Al presente puede afirmarse que nuestros infortunios tienen por causa determinante la falta de perseverancia que se nota en el carácter nacional para toda empresa que requiere largas vigiliias, labor asidua y fé y entusiasmo en el porvenir.

Meterse en un lugarejo de mala muerte á realizar el bien por el bien, revela un temple el alma que por desdicha de esta patria querida son muy contados aquellos de sus hijos que tales prendas morales atesoran.

En el estado del 30 de Junio de 1897, las Cajas Rurales, fundadas en 1891 en Javalí Viejo por el Sr. Fontes, arrojaron las siguientes cifras:

Diez acciones de 0'10 mensuales cada una, 10 de 0'20, 290 de 0'25, 40 de 0'25, 10 de una peseta, 10 de 1'25, 29 de dos pesetas y 10 de 2'25; total, 800 acciones, con una imposición mensual de 280'50 pesetas, y 10 de una peseta de socios caritativos.

Desde 1891 á 97 se recaudaron por las acciones inscritas 16.951 pesetas, ingresando además en el fondo de garantía 648; se acumularon al importe de las acciones de los socios 2.006 pesetas, producto de los intereses de los préstamos y de los títulos del 4 por 100 de la Deuda del Estado adquiridos con el remanente.

Se hicieron 1.036 préstamos por valor de 53.187 pesetas; fueron devueltas 3.903 pesetas á los accionistas que, por diferentes conceptos obtuvieron su liquidación; se rebajaron del fondo de garantía 50'50 pesetas por insolvencias de socios fallecidos, y se adquirieron

títulos de la Deuda por valor de 5.322 pesetas.

El último balance es de Abril de este año, y en él se ve que la perseverancia y buena fé del Sr. Fontes y sus colaboradores han convertido en muchos miles de pesetas los céntimos sobre que empezaron á operar en 1891 las Cajas Rurales.

Durante los diez primeros años se han hecho 1.712 préstamos por la suma total de 119.018 pesetas, al interés del 3 por 100.

La usura extremaba sus exigencias con los colonos murcianos, hasta de exigibles por los pequeños préstamos un interés del 30 y hasta el de 60 por 100.

La contabilidad es en extremo clara y sencilla, estando al alcance del labriego más tosco, y los gastos del personal no existen, porque todos los servicios se hacen desinteresadamente por los socios.

Mucho han mejorado su situación económica los labriegos que viven en el radio de acción de las Cajas Rurales; pero que más hay que aplaudir es el nivel moral á que se está colocando.

La caritativa institución del señor Fontes ha realizado la solidaridad en que se fundaron las Cajas alemanas, práctica que llega á ennoblecer por lo mismo que exige amor al prójimo y gran independencia de carácter; lo primero, porque se arriesga lo propio para hacer bien á los demás; y la independencia de carácter y energía de voluntad, porque hay que rechazar de la Asociación á los que por su desequilibrio mental ó vida depravada pudieran ser elementos dañosa á las conveniencias de la Asociación.

Consultada la estadística criminal, se ve que los socios de las Cajas Rurales esquivan todo motivo de compromiso y son muy contados los que caen bajo la acción de la justicia por actos reprobados.

La práctica está enseñando que inmediatamente que un labriego tiene ahorros, su vida se normaliza, suprimiendo todo gasto superfluo y redoblando el esfuerzo individual á fin de poder sumar mayores economías á las ya impuestas en las Cajas Rurales.

Como no se exigen otras garantías para el préstamo que la buena fama del que lo pide, á todos importa que su conducta no aparezca con puntos vulnerables, pues de lo contrario se cerrarían el camino para que hasta ellos pudiera llegar la mano bienhechora de los socios de las Cajas Rurales.

Los acaparadores no pueden ya explotar de una manera infame los apremios y necesidades del pobre labrador, porque éste, si los precios del mercado no le convienen, reserva sus frutos, y para el pago de contribuciones y necesidades de la familia, ya sabe que tiene el dinero que necesita en las Cajas Rurales.

Esa es la forma en que debe combatirse el socialismo, acudiendo á las necesidades de las familias desvalidas con toda clase de alivios, sin esperar á que la desesperación y el odio pidan por la violencia lo que la caridad y amor al prójimo deben conceder de buen grado y sin demora.

Rivas Moreno.

RAPIDA

Sienkiewicz, el célebre novelista polaco, ha escrito una obra intitulada «En el apogeo de la gloria», que nos viene como lluvia de la mansión celeste, para aplicar el título á nuestro eximio y nunca bastante alabado Sr. Sagasta, quien está cerca, muy cerquita de su glorioso apogeo, después de haber acabado con el catalanismo, gracias á una descentralización prudente; de quitarle fuerzas al bizkaitarrismo; de resolver el problema de los cambios y el problema religioso... en suma, tras de curar como por ensalmo los males que nos afligen. También Ursútz está «en el apogeo de la gloria» con sus éxitos parlamentarios y financieros; Weyler, lo mismo, con sus pujos dictatoriales; González, ídem de lienzo, con su fantasía sobre motivos de las huelgas; todos, con gloria; todos, excedidos, sublimes, inolvidables... Sólo España se queja. ¡Qué ingratitud! ¿Pero qué suponen los dolores de diecisiete millones de pelárgatos, al comparárselos con las alegrías y los triunfos de nueve ministriles? Nada, hombre, nada; y lo prueba que mientras Es-

paña enflaquece, los ministros engordan que es un gusto...

Nuestra palomita

A noche, con muchísima cautela, para no hacerme sospechosa me zampé en la casa editorial del sardinerismo, ó sea la de los hermanos Quinteros, para tratar de quien sería el pio, felice, triunfador galeno que habría de danzar en asuntos de quebrados, aunque estos se reduzcan tan sólo á quintos.

Había gran marejada entre la gento sardinerica, pues cada uno de sus individuos, tenía determinadas inclinaciones hacia uno de los candidatos que se presentaban.

Desde luego, la mayor parte de las probabilidades estaban por el apadrinado del Trucha, quien no sabemos como se llama, pero el cual charlaba con aquel de este modo: re... ¿qu?... na. ¡Cualquiera le tose al Trucha en esto de los padrinzagos!

Palmera, el otro apadrinado, presentaba la candidatura de un serranico, creyendo que tendría representación bastante en la grey sardineril para sacarlo triunfante. ¡Equivocación sensible! ¡Desengaño doloroso!

Llegó la hora de la discusión y después de estar cien veces á punto de tirarse los lujosos trastos á la cabeza, resultó lo que era de esperar, que cuando el Trucha quiere una cosa, no hay tu tía, ni recomendaciones en contrario. El candidato de Palmera quedó materialmente á los pies de los caballos sardineros, á pesar de que merecía triunfar, porque en opinión nuestra es el más indicado para dicho puesto.

Ya se habrá convenido Palmera de que ni pincha ni corta para sus compañeros en opiniones, ya que, á decir del Gibano, con el puchero con que se le obsequió están suficientemente recompensados sus servicios.

¿Qué hará ahora Palmera? El vencimiento es doloroso en todas ocasiones, pero cuando él vá unido con la premeditación, el ensañamiento, la aleyosia y la nocturnidad, resulta más sensible aun. ¡Lo que vemos, Palmera! ¡Lo que vá de ayer á hoy!

Con motivo de la resolución de anoche, reina profunda marejada en las huestes sardineras que no quieren sufrir imposiciones personales ningún home rule, y muy en breve se notarán los efectos.

El Poncio, con quien departí esta mañana amigablemente, se encuentra mejorado de sus dolencias y no quiere tomar acaloramientos de ninguna clase ni con sardineros ni con nadie.

Espera tranquilamente que pase el tiempo hasta que llegue el día de poder acreditar sus buenos servicios y solicitar un jubileo.

Su única obsesión actual, es la de siempre, proteger la oreja de Jorge, que según á sus noticias han llegado clamores, algo acallados, de la víctima propiciatoria.

A pesar de su perspicacia sin aceite, se la dan con queso de Villalón.

DE BAMBALINAS ABAJO

Con la conocida obra de Ramos Carrión y Chapi «La Tempestad», dió comienzo anoche en nuestro coliseo, el abono anunciado, la compañía que dirige nuestro paisano Barrera.

El teatro estaba casi lleno y el público deseoso de oír una buena interpretación, tal como realmente la obtuvo la obra representada.

La Sra. Naya, bien conocida nuestra, estuvo como siempre, á la altura de su justa fama.

La Srta. Castro, que por primera vez se presentó ante este público, fué recibida con agrado y bien apludida, por más que estuvo algo reservada, no revelándose como cantante de cuerpo entero, (y tan entero) hasta el concertante, en el segundo acto.

El barítono Sr. Hervás, que tampoco era aquí conocido, gustó mucho á los morenos que le prodigaron muchos aplausos merecidos, teniendo que repetir la romanza del primer acto.

El Sr. Barrera, fué, sin duda el que mejor sanción obtuvo en su labor, pues

anoche se manifestó como en sus mejores tiempos, siendo calurosamente celebrado. Como artista recibió anoche el más envidiado galardón y como murciano el testimonio de las simpatías de sus paisanos.

El Sr. Guerra, muy bien en su papel y muy acertado, acreditando sus largos y buenos servicios en la carrera del arte.

Peris como siempre, demostrando sus facultades y conocimientos.

En resumen, la obra en conjunto, interpretóse debidamente con gran satisfacción del público que estaba deseoso de aplaudir un buen cuadro, como el que anoche con gusto vimos representar.

Los coros bastante flojos, y el maestro Carbonell, respondiendo á su acreditada hoja de servicios.

Un incomodador

NOTICIAS

Enferma.
Se encuentra enferma aunque no de gravedad por fortuna, la esposa de nuestro querido amigo el secretario del Gobierno D. Isidoro Villanueva.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Desgracia.
El cochero de nuestro querido amigo D. Antonio Clemares, ha tonido la desgracia de que le diera una coz un caballo, ocasionándole la fractura de una costilla del lado derecho.

Lo sentimos deseándole un total restablecimiento.

Vuelco.
A consecuencia del mal estado en que se encuentra el camino de Beniján, á volcado una tartana, sin que por fortuna hayan sufrido lesión alguna las personas que en ella iban sino el susto consiguiente.

Función religiosa.
El día de la Purísima Concepción se celebrará solemne función en la iglesia de Madre de Dios; á las nueve de la mañana, predicará el Sr. D. Francisco Maso Tobar, capellan de dicha iglesia y asistirá la orquesta del Sr. Mirete.

Por la tarde último día de novena á las tres y media ocupará la sagrada Cátedra D. Jesús Romero, canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

Libreta y recibo.
La comisión liquidadora del regimiento de Alfonso XIII, remite la libreta de ajustes del soldado Ginés Soto Beltrán y el recibo de alcances importante 75'70 pesetas.

No puede ser.
Manifiesta á esta alcaldía el regimiento de infantería de la Princesa, de guarnición en Alicante, que no puede mandar la fé de soltería del soldado Ramón López López, por no haber recibido su documentación.

Pagos.
Para mañana hay señalados los siguientes pagos en la Delegación de Hacienda: D. Vicente Jara Fernández, 1.500 pesetas; D. Juan Abellán Alcaraz, 1.500 y don Pablo Nogués, 75.

Al de la Princesa.
El regimiento de infantería de Guadalajara, de guarnición en Valencia, manifiesta á esta zona, que Juan Francés Niguez y Miguel Rios Sánchez, deben pedir al regimiento de infantería de la Princesa, núm. 4, los documentos que solicitan.

Pérdida.
Ayer tarde y desde esta ciudad al Palmar, por la carretera y desde dicho pueblo á la Alberca se extravió un billete del Banco de España, de 25 pesetas.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede presentarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

Dicho billete no era propiedad del que lo ha perdido; se trataba de un encargo.